

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y uno, año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 74-91 que designa al Lic. Roberto Martínez Villanueva, Ordenador Nacional para el Convenio de Lomé, con rango de Secretario de Estado y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 74-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. Roberto Martínez Villanueva queda designado Ordenador Nacional para la Convención de Lomé, con rango de Secretario de Estado.

Artículo 2.- El Dr. José Carlos Isaías queda designado Secretario Técnico de la Presidencia.

Artículo 3.- El Lic. Pedro Gil Iturbides queda designado Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Artículo 4.- El Dr. Lupo Hernández Rueda queda designado Secretario de Estado de Trabajo.

Artículo 5.- El General de Brigada Piloto Héctor Román Torres, F.A.D., queda designado Director General de Aeronáutica Civil.

Artículo 6.- El Dr. Mariano De Camps queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, en sustitución del Dr. César Paula Paredes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y uno, año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 75-91 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en sus diferentes grado a varios oficiales superiores de la Policía Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 75-91

CONSIDERANDO que deben ser reconocidos los méritos, lealtad y consagración con que han servido los Oficiales Superiores de la Policía Nacional que se mencionan en la parte dispositiva del presente Decreto;

VISTA la Ley No.1113, del 26 de mayo de 1936, y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Oficial al Mayor General Lic. Ramón A. Rodríguez Arias, P.N.

Artículo 2.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Oficial a los Generales de Brigada: Salamón Delmonte Tavarez, Antonio Segundo Imbert Tessón, Luis Alberto Núñez Guzmán y Juan Antonio Estrella Gómez; Coronoles: Alberto Rodríguez Rodríguez, Aquiles Baudilio Cruz Gómez, Médico Dr. Ismael Francisco Pérez Gallurdo, B.M. Vinicio M. Perdomo Feliz y Capellán Luis Gómez Gómez, P.N.